



PÓLIZA DE SEGURO A LAS
INSTALACIONES Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL
JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En La Paz, Baja California Sur, siendo las 10:00 horas del día 18 de julio de 2025, reunidos en la oficina de la Gerencia de Administración de la Administración Portuaria Integral de Baja California Sur, S.A. de C.V., ubicada en la planta baja del edificio de la Dirección General del Puerto Comercial de Pichilingue, en Carretera a Pichilingue Km. 17, La Paz, Baja California Sur, C.P. 23010, de la Terminal de Transbordadores de la Administración Portuaria Integral de B.C.S., S.A. de C.V., se encuentran presentes los servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Número LPA-000000038-037-2025, denominada "Póliza de Seguro, para las Instalaciones y de Responsabilidad Civil". El procedimiento se realiza atento a lo previsto por el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur y el numeral 4.1 de las Bases.

El acto fue presidido por el C. Pavel Urías García, en suplencia del C. Carlos Gibert Toledo, Gerente de Administración de APIBCS, S.A. de C.V., servidor público facultado de conformidad con el numeral 4.1 de las Bases.

Se celebra la presente Junta de Aclaraciones con el propósito de aclarar dudas y evitar errores en la interpretación del contenido de la Convocatoria, Bases y sus anexos.

SOLICITUD DE ACLARACIONES

Se hace constar que se cuenta con las preguntas presentadas por los licitantes siguientes:

- SEGUROS VE POR MAS, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO VE POR MAS., GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B
- SEGUROS AZTECA DAÑOS, S.A DE C.V.
- SEGUROS INBURSA. S.A, GRUPO FINANCIERO INBURSA

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, así como en el numeral 4. de las bases de la presente licitación, esta convocante declara un receso en la presente Junta de Aclaraciones, con el propósito de contar con el tiempo necesario para emitir respuesta a las solicitudes de aclaración presentadas por los participantes.

Siendo las 10:15 horas del 18 de julio de 2025, se declara un receso para continuar la junta de aclaraciones el próximo día 22 de julio de 2025 a las 10:00 en este mismo lugar.

No existiendo hechos adicionales que hacer constar, se cierra la presente acta de la Junta de Aclaraciones, siendo las 10:15 horas del mismo día de su inicio.

Esta Acta consta de 2 hojas, firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.



PÓLIZA DE SEGURO A LAS
INSTALACIONES Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL
JUNTA DE ACLARACIONES

POR APIBCS, S.A de C.V. Funcionario que preside el evento	FIRMA
C. Pavel Urías García en suplencia del C. Carlos Gibert Toledo Gerente de Administración	

Representante de la Dirección Jurídica de APIBCS	FIRMA
C. Hugo Eleazar Diarte Félix. Coordinador Jurídico	

Otras Personas Presentes

Licitante	FIRMA
SEGUROS INBURSA. S.A, GRUPO FINANCIERO INBURSA Representado en este acto C. Juana Patricia Gerardo Navarro	
SEGUROS AZTECA DAÑOS, S.A DE C.V. Representado en este acto C. Rosa Mejía Morales	

Otras Personas Presentes

Nombre	FIRMA
C. Gonzalo Santa Cruz Cisneros	